

Buenas prácticas para la inclusión educativa

Las Buenas prácticas para la inclusión educativa presentadas en la plataforma de Educación y Movilidad en América Latina han sido seleccionadas porque sus propósitos permiten avanzar hacia la inclusión de niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad, contribuyendo, en alguna medida, a la superación de los obstáculos para garantizar el derecho a la educación.

EMAC es la plataforma de datos abiertos del marco regional de monitoreo para estudiantes en situación de movilidad en América Latina y el Caribe. Como tal, se consolida como un espacio de conocimiento, diagnóstico y apoyo a la formulación e implementación de políticas educativas orientadas a garantizar el derecho a la educación de las personas en contextos de movilidad.

Vea la versión online en www.emacunesco.org 

Programa Respiramos inclusión

País	Ecuador	Tipo	Programa nacional
Dimensión	-	Contexto COVID	-
Institución responsable	Ministerio de Educación de Ecuador y ACNUR	Fecha de implementación	Desde 2015

Objetivos

Conforme al documento del Plan de trabajo para la implementación de la metodología Respiramos Inclusión en el ámbito educativo (Mineduc-ACNUR, 2021), se distinguen los siguientes objetivos.

Objetivo general

Promover y fortalecer espacios educativos inclusivos libres de discriminación para el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo de niñas, niños y adolescentes.

Objetivos específicos

Identificar factores que inciden en la discriminación y xenofobia, a través de un proceso de reflexión y sensibilización.

Promover un cambio a nivel individual y colectivo; y en el hacer institucional y pedagógico, a través de estrategias transformadoras de los factores identificados.

Descripción general

La metodología es una propuesta de trabajo para reducir la discriminación en espacios educativos. Plantea estrategias para abordar esas manifestaciones, no siempre conscientes, de la discriminación y ayudar a facilitar espacios educativos inclusivos e integradores.

Consiste en la construcción participativa en la institución educativa de acciones hacia la inclusión educativa y la transversalización de este enfoque en el código de convivencia institucional. Los códigos de convivencia son acuerdos establecidos entre la comunidad educativa de una institución, donde se establecen normas de convivencia, compromisos y medidas de solución de conflictos. Para ello, intervienen docentes, estudiantes, autoridades y representantes legales de los/as estudiantes.

Para estos fines se realizan talleres de sensibilización y capacitación en la Metodología Respiramos inclusión, a través de sesiones sincrónicas y utilización de herramientas como podcast y juegos tradicionales para trabajar con los equipos docentes.

Descripción general (cont.)

Luego de las capacitaciones, las instituciones educativas realizan un diagnóstico participativo con los miembros de la comunidad, sobre posibles situaciones de discriminación y xenofobia que pudieran existir en la misma. Con estos diagnósticos, cada institución plantea un plan de trabajo con acciones concretas que enfrenten uno o varios problemas priorizados, para ser abordados a través de herramientas como el código de convivencia.

ACNUR cuenta con una matriz de indicadores de seguimiento, que se aplica para el monitoreo a la implementación de Respiramos inclusión. Los equipos dinamizadores de cada institución educativa lideran la realización del diagnóstico y la implementación de los planes de acción. Cuentan con el apoyo por parte de los/as psicólogos/as supervisores/as que han sido formados/as en la metodología.

Por último, se establece un proceso de trabajo con profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) distrital. Los equipos DECE distritales forman parte de los equipos gestores y participan en los talleres de sensibilización y capacitación. Son los encargados del seguimiento y acompañamiento a las instituciones educativas y a sus equipos gestores.

De esta forma, se cuenta con herramientas para replicar la formación en la metodología a los demás miembros de la institución educativa, en el momento en que crean conveniente e identifiquen alguna necesidad puntual.

Componentes

Respiramos inclusión propone una metodología que aborda cuatro componentes secuenciales e interrelacionados:

- **IDENTIDAD.** Conocimiento de sí mismo/a y reconocimiento positivo de las múltiples identidades que tiene el ser humano. Este eje impulsa un proceso de autorreflexión permanente.
- **DIVERSIDAD.** Como valor positivo y factor esencial para la convivencia y el aprender a vivir juntos/as. Para ello se realiza una serie de dinámicas lúdicas con una fuerte mirada crítica de los estereotipos, los prejuicios, las microagresiones y las discriminaciones.
- **JUSTICIA.** La autorreflexión sobre las identidades y la valoración de las diversidades confluyen en la identificación de acciones transformadoras.
- **CAMBIO SOCIAL.** Consolidación de todos los procesos de inclusión.

Cada componente cuenta con una propuesta de actividades para desarrollar en el aula. La metodología contiene también cuatro ámbitos de acción igualmente interrelacionados:

1. Componente autorreflexivo. Desde la autorreflexión se analizan los elementos internos que generan la discriminación y se proponen herramientas para su desmantelamiento.
2. Componente institucional. Desde la reflexión se genera un diagnóstico que permite reconocer los prejuicios que permean las prácticas institucionales. Propone potenciar las herramientas que ofrece el Ministerio de Educación para generar no discriminación e inclusión en escuelas y colegios.
3. Componente pedagógico. Teniendo en cuenta el enfoque del Ministerio de Educación, se proponen herramientas concretas para diseñar, implementar y evaluar planificaciones curriculares que generen inclusión en el aula.
4. Componente de educación no formal. Propone herramientas para que desde la preparación, el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos educativos no formales se generen espacios para la no discriminación e inclusión."

Población objetivo

El Ministerio de Educación prioriza la intervención, siguiendo los siguientes criterios:

- **Localidades.** Selecciona cantones con alta concentración de estudiantes en movilidad humana.
- **Instituciones educativas.** Se realiza una selección de las instituciones públicas con mayor concentración de niñas, niños y adolescentes en movilidad humana.
- **Cada institución educativa elige un equipo dinamizador conformado por tres miembros: rector/a, un/a profesional DECE y un/a docente.**

Población objetivo (cont.)	<p>Beneficiarios directos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas: directores/as, profesionales DECE y docentes de instituciones educativas priorizadas. • Funcionarios/as del MINEDUC: profesionales psicólogos/as supervisores/As - DECE de los distritos priorizados para el acompañamiento al proceso de implementación de Respiramos inclusión; funcionarios/as de educación especializada e inclusiva capacitados/as para el acompañamiento al proceso de implementación de Respiramos inclusión. <p>Beneficiarios indirectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de las instituciones educativas beneficiarias y comunidad educativa en general.
Cobertura	Cobertura Nacional. Al momento se implementa en: Quito, Guayaquil, Manta y Santo Domingo de los Tsáchilas.
Alcance geográfico	Urbano
Instituciones socias	World Vision y el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, CDH, organismos financiados por ACNUR para la implementación de Respiramos inclusión mediante la contratación de personal técnico y seguimiento de las acciones en territorios específicos.
Marco Normativo	Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Acuerdo Ministerial MINEDUC- 25 A-2020.
Perspectiva de género	La metodología está estructurada con base en el enfoque de derechos y de igualdad de género, que se explicitan en el abordaje de los cuatro ejes que la componen (identidad, diversidad, justicia y cambio social). Uno de los aspectos prioritarios de trabajo del ACNUR es el abordaje de la discriminación y violencia basada en género, que afecta particularmente a población en situación de movilidad humana.
Evaluación	A partir del relevamiento realizado, no se ha tenido conocimiento de si se ha establecido algún mecanismo para la evaluación del Programa.
Fuente presupuestaria	presupuestaria Este programa está financiado por ACNUR y recursos adicionales del Fondo ECW.
Fuente de la información / sitio web	Documento Respiramos inclusión en los espacios educativos. Propuesta metodológica para educadores. Disponible en: http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2137/1/RE-001-2015.pdf
Información secundaria	<p>ACNUR y World Visión presentaron los resultados 2020 mediante un evento realizado en: https://www.facebook.com/watch/live/?v=2440323719596529&ref=watch_permalink</p> <p>Considerando la variedad de metodologías de inclusión educativa existentes en el Ecuador y en la región, con el objetivo de facilitar la gestión de docentes, directivos/as, profesionales de psicología y administrativos/As en la atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad, desde diciembre de 2019, UNESCO dio paso a la construcción participativa de la Caja de Herramientas para la inclusión educativa y armonización de las metodologías existentes en el país. El resultado se presentó el año pasado y se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374628?posInSet=132&queryId=3c96ff1eb895-4232-8df4-04c3dd5c11b7</p>
Observaciones / Comentarios	Respiramos inclusión está concebida como una propuesta de permanente autorreflexión individual y colectiva. Cada institución educativa tiene un ritmo distinto, miradas y necesidades diferentes, de acuerdo con su ubicación y contexto. De ese modo, el seguimiento y monitoreo son individualizados, focalizando la atención a los aspectos priorizados por cada institución educativa. Por tanto, pese a que las capacitaciones son las mismas y se cuenta con los mismos formatos y herramientas para los diagnósticos, los planes de acción y los resultados no son los mismos.

**Observaciones /
Comentarios (cont.)**

Los procesos de sensibilización y capacitación han generado el desarrollo de una mirada crítica y constructiva frente a situaciones que pasaban desapercibidas. Por lo general, la calidad de la educación se concentra en la pedagogía y en la cantidad y calidad de conocimientos. Con Respiramos inclusión, se ha logrado identificar que la interacción en el aula, en la institución educativa y fuera de ella son claves para generar espacios seguros e inclusivos.

Para su replicabilidad, la metodología debe adaptarse al contexto. Las realidades son distintas en cada ciudad, los/as implementadores/as deben conocer el contexto y aterrizar la metodología en esas necesidades. El sistema de educación de cada país tiene sus propios objetivos, por tanto la metodología debe aportar, encajar y fortalecer a lo que plantean el ministerio de educación y el currículo.

Es fundamental el involucramiento de actores del ámbito educativo para lograr los objetivos propuestos por el programa. Empezando por la autoridad de la institución educativa, los equipos pedagógicos y psicosociales, quienes conforman los equipos dinamizadores de cada institución educativa. Para estas personas, sobre todo si el / la rector/a se ha involucrado y se ha comprometido con la implementación de la metodología, el resultado es positivo. Además, se observa que la sostenibilidad de la iniciativa depende del involucramiento de varios o de todos los miembros de la escuela.

Otro factor determinante para el resultado de la iniciativa es el seguimiento y acompañamiento que se da a cada una de las instituciones educativas participantes, con posterioridad a las capacitaciones. Es decir, que las capacitaciones son solo el inicio de todo el proceso. Luego vienen las fases de diagnóstico, elaboración de planes de acción y su implementación. Es en esta fase donde se requiere mayor dedicación y habilidades para acompañar de manera individualizada.

Fuente

[Buenas prácticas de inclusión educativa de personas migrantes](#) 

Autor: UNESCO IIEP Buenos Aires, Oficina para América Latina; Education Cannot Wait; United Nations Children's Fund.

Año de publicación: 2021.

Para más buenas prácticas del país y la región, visite www.emacunesco.org

Ficha realizada a partir del estudio *Buenas prácticas de inclusión educativa de personas migrantes*, realizado por